

# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.

## CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco; 9 mayo del año 2014

Con fundamento en lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR, a la TRIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, que tendrá verificativo el próximo día 13 de mayo del año 2014, a las 18:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Integración del nuevo comité de clasificación
IV.	Asuntos varios
V.	Acuerdos de la sesión
VI.	Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

  
MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ

Archivo.



**TRIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las 18:00 horas del día 13 de mayo del año 2014, atendiendo a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, misma que fue publicada el pasado día 8 de agosto del 2013 dos mil trece, misma que señala la forma y tiempos en que debe sesionar el Comité de Clasificación, es por lo que el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente de dicho comité, en uso de la voz, inicia la reunión proponiendo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum y Validez de la sesión.
3. Integración e instalación del nuevo comité de clasificación.
4. Asuntos varios
5. Acuerdos de sesión
6. Clausura de la sesión.

En desahogo de los puntos 1 uno y 2 dos del orden del día se hace constar la presencia de los integrantes necesarios del comité de clasificación, para la celebración de la presente sesión, por lo que se hace constar la presencia del Maestro Álvaro Valencia Abundis, del Mtro. Rogelio Casas Hernández, nuevo titular de la Unidad de transparencia a partir del día 8 de mayo del 2014, y del Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo, a quien se le derivo la responsabilidad de las funciones de Contralor Interno, por lo que con fundamento en lo dispuesto por la artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara el Quórum necesario y consecuentemente se valida la sesión.

En desahogo del punto número 3 tres, el presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, requiere al Secretario Mtro. Rogelio Casas Hernández, para que informe si hay asuntos pendientes y en su caso el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que en virtud de reciente ingreso a la Institución se le hizo llegar por conducto de la Dirección General de este Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, las diversas observaciones que le fueron realizadas en materia de transparencia a este Colegio por la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo que una vez vistas las observaciones en cuestión, el Presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, determina e instruye al Titular de la Unidad de Transparencia Mtro. Rogelio Casas Hernández, para que a la brevedad y con carácter de urgente se avoque a la subsanación en su totalidad de las referidas observaciones, realizando todas las gestiones, oficios e intervenciones que sean necesarias para lograr con ello solventarlas en forma total, manifestando adicionalmente, que este Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, tiene

como valor primordial el cumplimiento a cabalidad de todas las normas de cualquier índole, procurando el bienestar de la ciudadanía, maestros, alumnos y personal administrativo y de apoyo que labora en el mismo, y que este cumplimiento de las normas incluye aquellas en materia de transparencia, en virtud de que la administración actual está comprometida, en ser transparente, y con ello, evitar la opacidad y cualquier otro tema que obstaculice la transparencia.

Así mismo el Secretario informa que en virtud de su ingreso como Titular de la Unidad de Transparencia, es necesario se integre de nueva cuenta el Comité de Clasificación, por lo que este comité en desahogo del punto número 3 procede a conformar e instaurar el nuevo comité de clasificación del COBAEJ, quedando integrado de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley de la materia vigente, de la siguiente forma:

- a) Mtro. Álvaro Valencia Abundis.- Presidente.
- b) Mtro. Rogelio Casas Hernández.- Secretario.
- c) Lic. Pedro Armando Sánchez Castillo. Director de Desarrollo Institucional, con la responsabilidad de Contralor Interno.

Estableciéndose que el comité de clasificación tendrá las atribuciones marcadas por el Título Tercero Capítulo II de la Ley de la Materia.

En desahogo del punto 4 cuatro, el presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, requiere al Secretario Mtro. Rogelio Casas Hernández, para que informe si hay asuntos varios y en su caso el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que hasta la fecha del desahogo de la presente sesión no se tienen asuntos varios que tratar.

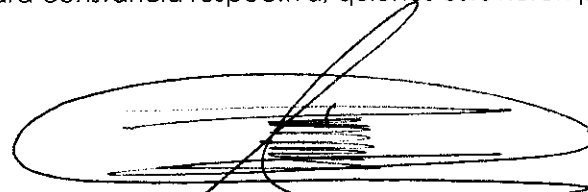
Acto seguido, en este mismo punto se propone que la próxima sesión del Comité de Clasificación tenga verificativo a más tardar el día 11 de septiembre del año 2014, o antes en caso de ser necesario.

En desahogo del punto 5 cinco, se tienen por hechas las manifestaciones y el informe rendido por el Secretario y titular de la Unidad de Transparencia, manifestando que le fueron remitidas por la Dirección General las observaciones realizadas por la Coordinación General de Transparencia, así mismo, se determina e instruye para que se avoque a la solvatación de las mismas, de igual forma se le tiene informando la necesidad de integrar el nuevo comité de clasificación, integrándose el mismo como ha quedado debidamente señalado, y que no hay asuntos varios que tratar.

Así mismo, se acuerda que tendrá verificativo la Trigésimo Novena Sesión Ordinaria, el día 11 de septiembre del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno 1491, colonia

Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, quinto piso C.P. 44160, a las 12:00 horas del día.

En desahogo del punto 6 seis, y una vez desahogado en su totalidad el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar el presidente de este Comité clausura la presente sesión, consecuentemente se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del día 13 de mayo del año 2014, firmando para constancia respectiva, quienes estuvieron presentes en la misma.



**MTRO. ALVARO VALENCIA ABUNDIS  
PRESIDENTE**



**MTRO. ROGENO CASAS HERNANDEZ.  
SECRETARIO.**



**LIC. PEDRO ARMANDO SANCHEZ CASTILLO  
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL COBAEJ  
CON LA RESPONSABILIDAD DE CONTRALOR INTERNO**

Archivo.